



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
16/03/2026



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Servicios Sociales

Expediente 36756A

ASUNTO: 36756A -SALARIO SOCIAL: Proyecto Local de incorporación Social.

SELECCIÓN PARTICIPANTES EN EL "CURSO EXPERTO/A EN LIMPIEZA DE INMUEBLES" QUE SE DESARROLLA DENTRO DEL PROYECTO LOCAL DE INCORPORACION SOCIAL

Examinado el Exp. 36756A que se instruye para el desarrollo del Proyecto Local de Incorporación Social destinado a colectivos de personas en riesgo y/o situaciones de exclusión social derivados de la Ley del Principado de Asturias 3/2021, del 30 de junio, de Garantía de Derechos y Prestaciones Vitales que en su Art. 81 ,recoge que corresponde a los concejos, responsables de los centros municipales de servicios sociales, en el marco de los convenios de colaboración con la Administración autonómica, entre otras funciones, la elaboración y aprobación de planes locales de inclusión social, así como el seguimiento de la participación de las personas incluidas en los programas personalizados de incorporación social.

Visto que en la Junta de Gobierno Local celebrada el 12-02-2026 se aprueban las actividades formativas a desarrollar en el citado proyecto, así como los requisitos y criterios de selección de los participantes, aplicados a toda la formación impartida dentro del Programa de Incorporación Social de los Servicios Sociales Municipales, siendo una de las actividades formativas programadas el "Curso experto/a en limpieza de inmuebles".

Vistas las solicitudes presentadas por las personas interesadas en participar en la citada acción formativa, así como la documentación pertinente para su valoración, y una vez valoradas las mismas conforme a los criterios aprobados por la Junta de Gobierno Local del 20 de febrero del 2026, en su punto segundo, donde establece que,

Se aplicará una fase de concurso con el siguiente baremo de puntuación:

- Perceptores del Salario Social Básico- 15 puntos
- Beneficiarios de otras Prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales-10 puntos
- Personas que se encuentren la situación contemplada en el apartado 3 del punto tercero del citado acuerdo- 9 puntos
- Antigüedad o periodo de inscripción como parado en la Oficina de Empleo:
Hasta un año de antigüedad- 4 puntos
Entre uno y dos años- 5 puntos
Más de dos años de antigüedad- 6 puntos
- Mayores de cuarenta y cinco-3 puntos
- Menores de treinta años-3 puntos

(En el caso de empate en la puntuación el orden quedará determinado por la antigüedad en el desempleo)

Esta Alcaldía resuelve en el uso de las atribuciones conferidas por el Art. 21 de la Ley 7/85 reguladora de las Bases de Régimen Local,



FIRMADO POR

La Secretaria General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
16/03/2026



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AVWY LQAJ 3RXN HCNR

Resolución Nº 582 de 16/03/2026 "RESOLUCION DE ADMITIDOS PARA PARTICIPAR EN EL CURSO "EXPERTO EN LIMPIEZA DE INMUEBLES"" - SEGRA 14602

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Castrillón
Jesús Eloy Alonso Prieto
16/03/2026



AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLÓN

NIF: P3301600G

Servicios Sociales

Expediente 36756A

RESUELVE:

PRIMERO: Admitir a las 9 personas que seguidamente se relacionan, en el "Curso Experto/a en limpieza de inmuebles" siendo éstos los de mayor puntuación en la fase de valoración y en orden de mayor a menor.

PERSONAS SELECCIONADAS PARA PARTICIPAR EN EL "CURSO DE EXPERTO/A EN LIMPIEZA DE INMUEBLES"

DNI Y NOMBRE	PUNTUACION DESGLOSADA FASE CONCURSO	PUNTUACION TOTAL
xxx3294xx-P. G. T	SSB/IMV: SPSS: <30:3 apartado 3 pto tercero: DESEMPLEO:4	7
xxx4403xx-M. P. DV. V	SSB/IMV: SPSS: >45: 3 apartado 3 pto tercero: DESEMPLEO:4	7
xxx7601xx-L. F. M.	SSB/IMV: SPSS: >45: 3 apartado 3 pto tercero: DESEMPLEO:4	7
xxx9931xx-J. G. G	SSB/IMV: SPSS: <30: DESEMPLEO: 4 apartado 3 pto tercero:	4
xxx3632xx-E. H. S	SSB/IMV: SPSS: <30: DESEMPLEO:4 apartado 3 pto tercero:	4
xxx0416xx-S. B. M	SSB/IMV: SPSS: <30: DESEMPLEO: 4 apartado 3 pto tercero:	4
xxx8132xx-N. O. P	SSB/IMV: SPSS: <30: DESEMPLEO: 4 apartado 3 pto tercero:	4
xxx9836xx-L. Y. LL	SSB/IMV: SPSS: >45: DESEMPLEO: 4 apartado 3 pto tercero:	4
xxx9290xx-R. A. R	SSB/IMV: SPSS: >45: DESEMPLEO: ALTA LABORAL apartado 3 pto tercero:	0

SEGUNDO: Publicar la presente Resolución en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Castrillón, en la página Web del Ayuntamiento de Castrillón y en el Tablón de Anuncios del Centro Municipal de Servicios Sociales.

TERCERO: Convocar a las personas seleccionadas para acudir **al Centro Municipal de Servicios Sociales de Piedrasblancas el martes 17 de marzo a las 10:00 horas**



FIRMADO POR

La Secretaria General del Ayuntamiento de Castrillón
Inmaculada Barcia Fresno
16/03/2026



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Código Seguro de Verificación: F3CA AVWY LQAJ 3RXN HCNR

Resolución Nº 582 de 16/03/2026 "RESOLUCION DE ADMITIDOS PARA PARTICIPAR EN EL CURSO "EXPERTO EN LIMPIEZA DE INMUEBLES"" - SEGRA 14602

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.castrillon.es/>

Pág. 2 de 2